



**ASAMBLEA GENERAL**

X X V I I

# MEMORIA DE LABORES



# 2023



## MISIÓN

Somos una empresa cooperativa que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus Asociados/as, con impacto en la sociedad, desarrollando servicios financieros y sociales, tecnificados, oportunos y competitivos.

## VISIÓN

Ser una empresa cooperativa reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo económico, financiero, social y por el alto grado de desarrollo

## VALORES

- SOLIDARIDAD
- EFECTIVIDAD
- RESPONSABILIDAD
- DEMOCRACIA
- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
- EQUIDAD
- JUSTICIA

# Contenido

- 01. MENSAJE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 11. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 12. INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 18. ESTADOS FINANCIEROS 2023.
- 22. DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2023.
- 25. JUNTA DE VIGILANCIA.
- 26. INFORME Y DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA.
- 37. COMITÉS DE APOYO.
- 38. INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITOS.
- 40. INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN.
- 42. INFORME DE DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL.
- 48. BENEFICIOS ACACYC PNC DE R.L.



**LIC. ÓSCAR ALEXANDER MENJÍVAR**  
PRESIDENTE DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

Un honor dirigirme a la familia Cooperativista, presentando los resultados en el ejercicio 2023, y que han trascendido financiera y socialmente, manteniendo un equilibrio entre generar activos económicos y a la vez condiciones para apoyar a nuestra Membresía, afrontando nuevas realidades como Retiro Forzoso, Voluntarios, entre otros.

No olvidando administrar los bienes confiados a este Consejo de Administración, logrando hacer realidad el proyecto:

**ACACYC MÓVIL Oriente y Occidente** para atender las necesidades de nuestra Membresía en estas zonas; además el lanzamiento oficial de nuestra aplicación móvil: **“ACACYC-PNC”** que tendrá una utilidad de control de cuentas y créditos desde nuestros teléfonos celulares; así mismo, se ha firmado convenio entre **ACACYC-FUNTER TELETÓN**, que brindará sillas de ruedas, aditamentos de movilidad entre otros servicios de salud fisiátrica para toda nuestra Membresía y sus familiares en primer grado de consanguinidad. También, reactivamos el convenio **ACACYC-ILEA**, para apoyar a los hijos e hijas de los compañeros/as fallecidos/as en cumplimiento del deber; destacando que desde esta oportunidad que se nos ha brindado de liderar este proyecto se han analizado, gestionado y desarrollado las mejores oportunidades para servir a nuestra Membresía, dejando un legado notable y demostrando que Sí se pueden hacer las cosas actuando con **Visión de Futuro**.

Muy cordialmente Óscar Alexander Menjívar, Presidente de Consejo de Administración.

Muchas gracias y que Dios les bendiga.



**AGENTE JUAN CARLOS SALES**  
VICEPRESIDENTE DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

Queridos amigos/as, para mí es muy grato saludar a la gran familia de ACACYC PNC DE R.L. Soy Juan Carlos Sales Ramírez, actual Vicepresidente de esta gran Cooperativa, electo en la última Asamblea General de Asociados/as celebrada en el año 2023 y desde el primer día que asumimos el cargo junto a este equipo llamado Consejo de Administración hemos tomado las mejores decisiones para beneficiar a la gran mayoría de la Membresía en el ámbito económico y social.

Estoy seguro de que este actual Consejo de Administración continuará en el camino de seguir siendo una de las cooperativas más sólidas, eficientes y sostenibles en el tiempo apostándole a la tecnología y modernidad.

Finalmente reiteramos nuestro compromiso de trabajo, para que cada año siga creciendo y brindando nuevas oportunidades de mejora a la calidad de vida de nuestros Asociados y Asociadas.



**LIC. JOSÉ MANUEL CASTELLÓN**  
SECRETARIO DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**E**stimados/as Asociados/as de la gran familia ACACYC.

Es un placer dirigirme a ustedes en esta ocasión, reciban un cordial saludo de parte de José Manuel Castellón Coreas, tengo el honor de desempeñarme actualmente como Secretario de este Órgano de Dirección.

Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento a Dios y a todos ustedes, querida Membresía, por el inmenso apoyo que me han brindado.

Este respaldo es invaluable y me comprometo aún más a servir con dedicación y entrega a nuestra familia, que juntos conformamos como ACACYC PNC DE R.L.

Cada día, mi objetivo es estar atento a las necesidades de cada uno de mis compañeros y compañeras. Mi compromiso es claro: brindarles respuestas dentro de los límites establecidos por nuestras políticas institucionales, sin apartarme de los principios cooperativistas que nos rigen.

En cuanto a mis responsabilidades, he procurado desempeñarme en tiempo y forma, siempre respetando el marco legal. Mi labor se ha centrado en cumplir con la función encomendada, contribuyendo así al cumplimiento de los Estatutos ACACYC.

Adicionalmente, me he tomado la tarea de respaldar al Departamento de Marketing. He dedicado especial atención a fortalecer nuestro canal informativo en YouTube, **ACACYC NEWS**, y a potenciar la presencia de nuestra Cooperativa en múltiples plataformas digitales y redes sociales. Aprecio sinceramente la confianza depositada en mí para llevar a cabo estas funciones, reconociendo la dinámica constante del mundo digital.

Deseo que Dios les bendiga abundantemente a cada uno de ustedes. Estoy aquí para servirles no solo en mi papel como directivo, sino también como un amigo en quien pueden confiar en todo momento.

Quedo a su disposición para servirles en lo que se me sea posible

Un abrazo fraternal de parte de Castell.



**LICDA. MARÍA TERESA ARIAS**  
TESORERA DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

Aprovecho este espacio para saludar a la Honorable Asamblea General de Asociados/as; y a la vez externarles que estamos trabajando arduamente cada uno de los Miembros del Consejo de Administración, en la tarea que ustedes nos han encomendado. Desde mi punto de vista como Tesorera puedo garantizar que las transacciones financieras se han realizado apegadas a Leyes y Reglamentos que las regulan y a la normativa interna vigente de ACACYC PNC de R.L.

A continuación, detallo algunos aspectos funcionales de la Tesorería, que considero que la Membresía debe conocer:

**Firmas de cheques y pagos en línea;** con el propósito de garantizar las erogaciones de fondos, se realiza una revisión exhaustiva de la documentación que soporta cada uno de los cheques emitidos por la Cooperativa para los créditos otorgados, pago de los servicios que recibe, entre otros; asimismo se ejecutan con mucha responsabilidad las transacciones en línea que como cooperativa le corresponde para el cumplimiento de sus obligaciones, asegurándose una buena marcha operativa a través de sus pagos a tiempo a los proveedores y al fisco.

**Autosostenibilidad;** nuestra Cooperativa ACACYC PNC de R.L., en el ejercicio fiscal del año 2023, NO se vio en la necesidad de ningún crédito por parte de otras instituciones crediticias, para hacerle frente a la demanda de solicitudes de créditos requeridos por nuestra Membresía, es decir se autosostuvo económicamente y cumplió con la demanda de nuestros Asociados y Asociadas. No quiero finalizar sin antes agradecerle a la Magna Asamblea, por confiar en esta Servidora, para cuidar de las finanzas de la Cooperativa, lo cual lo realizo con mucha responsabilidad, apegándome a toda la normativa legal creada para tal fin y de esa forma evitar a futuro señalamientos de cualquier naturaleza, por parte de las instituciones contraloras internas o externas, que pongan en riesgo el prestigio de nuestra Cooperativa.

¡¡¡Muchas gracias!!!



**CABO WILIAN ERNESTO PLEITEZ**  
PRIMER VOCAL DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**S**oy el cabo Wilian Ernesto Pleitez Monchez, Primer Vocal del Consejo de Administración ACACYC PNC DE R.L. Un gusto saludarles a todos nuestros Asociados y Asociadas. Deseo enfatizar el compromiso y esfuerzo que esta administración ha puesto por trabajar en las mejoras para nuestra Membresía, haciéndolo con responsabilidad, honestidad, cuidando cada uno de los bienes, aportaciones y ahorros de ustedes, que no les quede la menor duda que lo seguiremos haciendo, porque nuestro compromiso es con ustedes.

¡Bendiciones!



**SGTO. BILLY EDUARDO ARIAS**  
SEGUNDO VOCAL DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**E**stimadas Asociadas y Estimados Asociados.

Es un honor dirigirme a ustedes, en primer lugar, deseo expresarles un cordial saludo, deseándoles un continuo crecimiento personal y profesional, así como abundantes bendiciones en todas sus actividades.

En mi calidad de Segundo Vocal del Consejo de Administración, me complace compartir con ustedes la alegría y el compromiso que implica formar parte de esta gran familia Cooperativa. Cada día, trabajamos incansablemente para promover el bienestar y el progreso de toda nuestra Membresía.

Es un privilegio poder contribuir al desarrollo de proyectos que están diseñados con el único propósito de beneficiarles y brindarles el apoyo necesario para alcanzar sus metas y aspiraciones. Desde el Consejo de Administración, nos esforzamos por escuchar sus necesidades, comprender sus inquietudes y trabajar en conjunto para encontrar soluciones que beneficien a nuestros Asociados y Asociadas.

Nuestro compromiso con ustedes va más allá de las palabras; con el objetivo de seguir trabajando con dedicación y transparencia para garantizar que sus derechos sean protegidos y sus intereses sean representados de manera justa y equitativa.

Agradezco profundamente la confianza que han depositado en mí, para llevar a cabo esta importante labor. Su participación activa y su apoyo son fundamentales para el éxito de nuestra Cooperativa. Les animo a seguir colaborando y compartiendo sus ideas, ya que juntos podemos lograr grandes cosas.

En conclusión, quiero reiterarles mi compromiso y mi disposición para servirles en todo lo que esté a mi alcance. Estoy aquí para escucharles, apoyarles y trabajar en conjunto para construir un futuro próspero y lleno de oportunidades.

¡Que la cooperación y la solidaridad sigan siendo los pilares de nuestra comunidad cooperativa!

Con un afectuoso saludo,

SGTO. Billy Eduardo Arias Navarrete  
Segundo Vocal de Consejo de Administración



**CABO MARÍA ANA SILVIA HERNÁNDEZ**  
TERCER VOCAL DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**E**stimados Asociados y Asociadas de ACACYC PNC R. L.

Con afecto y consideración, me dirijo a ustedes para enviarles mis más sinceros deseos de salud y bendiciones en este tiempo. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios y a toda la Membresía de ACACYC por la oportunidad y la confianza depositada en mí al haberme elegido como Tercer Vocal de Consejo de Administración.

Es un honor para mí formar parte de este distinguido equipo que trabaja incansablemente en beneficio de nuestros Asociados y Asociadas.

Me llena de orgullo poder contribuir a grandes proyectos que tienen como objetivo principal fortalecer nuestra Cooperativa y acercarla aún más a ustedes, nuestros valiosos miembros.

Entre estos proyectos, destaco con alegría la apertura del **Punto Express ACACYC PNC Cabañas**. Esta iniciativa, fruto de una gestión constante y dedicada, representa un sueño hecho realidad para todos nosotros. Estoy convencida de que esta nueva oportunidad será de gran beneficio para nuestra Membresía.

Asimismo, reafirmo mi compromiso de seguir apoyando diferentes proyectos que promuevan el bienestar y el desarrollo de nuestros Asociados y Asociadas. Su confianza y apoyo son el motor que impulsa nuestro trabajo, y por ello les estoy profundamente agradecida. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud por la posibilidad de servirles y trabajar para ustedes. Es un honor y un privilegio estar a su lado en este camino de crecimiento y prosperidad.

Con mis mejores deseos y un sincero compromiso de seguir trabajando en su beneficio,

Atentamente,

Cabo, María Ana Silvia Hernández  
Tercer Vocal de Consejo de Administración



**CABO CARLOS REYNALDO SORIANO**  
PRIMER SUPLENTE DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**E**stimados Asociados y Asociadas de ACACYC PNC DE R.L.

Le doy gracias a Dios por todas las bendiciones que ha derramado en mi vida. Las cuales me ha provisto de amor, salud, paz y prosperidad, y por ello estoy eternamente agradecido.

Reconozco que, sin la mano de Él, nada de esto sería posible. Le pido a diario, me ayude a recordar siempre lo afortunado que soy de contar con su amor y apoyo, y a no dar por sentado ninguna de las bendiciones que me ha otorgado.

Le pido que me enseñe a ser generoso y a compartir estas bendiciones con los demás, para que su amor y bondad se extiendan a través de mis acciones en este gran desafío.

Junto a los miembros de este Consejo de Administración, trabajo para que cada decisión y acuerdo tomado, sea parte de un proceso que contribuya al desarrollo de toda la Membresía.

Con el apoyo de nuestro Talento Humano, se ha logrado brindar un servicio profesional con calidad, humanidad y empatía en las diferentes Sucursales y Puntos Express, estratégicamente ubicadas en nuestro país, lo cual expresa no solo un crecimiento financiero, sino un desarrollo en atención personalizada a lo máspreciado de nuestros activos **“EL ADN ACACYC”** es decir ustedes estimados y todos nuestros colaboradores. Dios Bendiga su vida, familia y trabajo.

Atentamente,

Carlos Reynaldo Soriano Quijano  
Primer Suplente de Consejo de Administración.



**LIC. MARIO ADONAY HERNÁNDEZ**  
SEGUNDO SUPLENTE DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**S**aludos estimados amigos y amigas que forman parte de esta gran familia cooperativa, llamada ACACYC PNC DE R.L., es un gran honor poderme dirigir a ustedes por este medio, primeramente, darle gracias a Dios y por supuesto a cada uno de ustedes, por permitirme servirles, durante este periodo en el Consejo de Administración, como Segundo Suplente, el trabajo es arduo y amplio, de tal manera que requiere sacrificio, pero al final es satisfactorio, cuando podemos percibir que es del agrado de todos ustedes o de la gran mayoría, los

proyectos que hasta la fecha se han desarrollado, ya que todo lo que se hace es siempre pensando en el bienestar de todos y cada uno de ustedes.

El trabajo de esta Cooperativa sigue incrementándose, debido a que cada día crecemos a tal manera que nos vemos proyectados a un futuro no muy lejano pasar a ser un Banco Cooperativo, por eso quiero invitarles a que se motiven y puedan formar parte de los Órganos de Dirección, siendo éste un derecho y obligación que les asiste al ser Asociados/as y así, poder dar su aporte en el crecimiento de nuestra Cooperativa.

¡Bendiciones para todos y todas!



**AGENTE MARÍA ESTELA ÁVALOS**  
TERCER SUPLENTE DE CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

**E**s un verdadero honor dirigirme a ustedes, Asociados y Asociadas que conforma esta gran Cooperativa ACACYC PNC DE R. L. Agradezco a Dios y a ustedes por la confianza puesta en cada una de las gestiones, siempre apegados a nuestros Estatutos y Leyes que la regulan, dándole fiel cumplimiento para el mejoramiento Socioeconómico de nuestra Membresía. ACACYC-PNC DE RL. Me siento agradecida por la benevolencia, como Consejo de Administración. Honrada de ser parte de una de las Cooperativas más grande y exitosa de nuestro amado país El Salvador, debo resaltar que el éxito y la grandeza de nuestra Cooperativa depende de un poder superior como es Dios y ustedes como Asociadas y Asociados.

¡Bendiciones!

María Estela Avalos Castellanos  
Tercer Suplente Consejo de Administración.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha: Cabo Wiliam Ernesto Pleitez Monchez, **Primer Vocal**; Lic. Óscar Alexander Menjívar, **Presidente**; Lic. José Manuel Castellón Coreas, **Secretario**; Licda. María Teresa Arias Bonilla, M.C.E., **Tesorera**; Sargento Billy Eduardo Arias Navarrete, **Segundo Vocal**; Agente María Estela Ávalos Castellanos, **Tercer Suplente**; Agente Juan Carlos Sales Ramírez, **Vicepresidenthe**; Cabo María Ana Silvia Hernández Torres, **Tercer Vocal**; Lic. Mario Adonay Hernández Salguero, **Segundo Suplente**; Cabo Carlos Reynaldo Soriano Quijano, **Primer Suplente**.

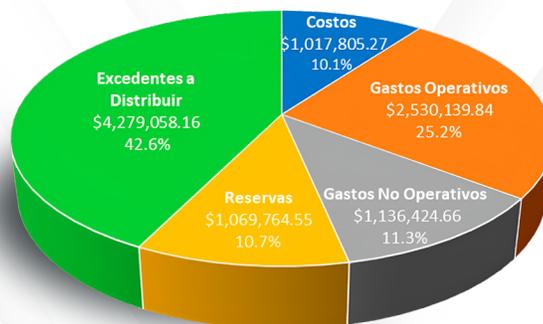
## INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### GESTIÓN FINANCIERA

ACACYC PNC de R.L. En el presente ejercicio obtuvo resultados favorables en beneficio de Asociados y Asociadas, producto de la buena gestión administrativa, operativa y financiera, desarrollada durante el año 2023 por el Consejo de Administración.

La Cooperativa en el año 2023 generó Ingresos Totales por **\$10,033,192.48**, del cual se dedujeron los Costos **10.1%**, Gastos Operativos **25.2%**, Gastos No Operacionales **11.3%** y Reservas **10.7%** (Reserva Legal, Educación y Proyección Social), obteniendo como resultado Excedentes a Distribuir por un monto de **\$4,279,058.16** equivalente al **42.6%** con relación al **100%** de los ingresos generados.

#### RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑO 2023



### ACTIVOS TOTALES:

ACACYC PNC durante el año 2023 logró un crecimiento de **\$4,313,294.66** en sus activos, equivalente al **5.2%** con relación al año 2022, cerrando así el año 2023 con un Total de Activo de **\$86,843,753.08**, los cuales están constituidos principalmente por la cartera de préstamos que representa el **92.8%**, asimismo, durante el año se reconoció como activo la construcción de la nueva **Sucursal ACACYC PNC San Miguel**.

#### ACTIVOS TOTALES



## CARTERA DE PRÉSTAMOS

Durante el año se obtuvo un crecimiento en la Cartera de Préstamos por **\$10,348,664.72** generado como resultado de estrategias implementadas en la colocación, a través de las promociones orientadas a beneficiar a la membresía, siendo así un éxito la promoción del CREDI ANIVERSARIO.

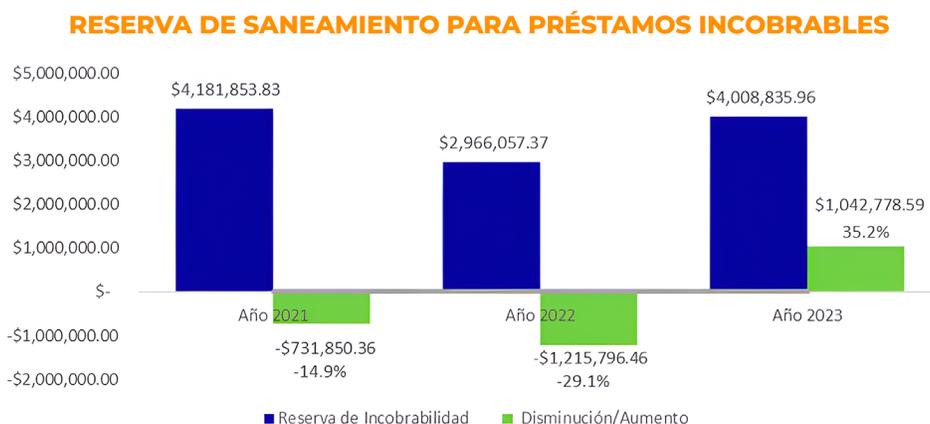
El total de la Cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2023 ascendió a **\$84,569,206.35**, mostrando un crecimiento del **13.9%** en comparación al año 2022.



## RESERVA DE SANEAMIENTO PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES

La constitución de esta Reserva contribuye de forma preventiva a minimizar el impacto directo de mora ante la posible regulación a las Asociaciones de Ahorro y Crédito por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), el total de la Reserva de Saneamiento Para Préstamos incobrables al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de **\$4,008,835.96**, incrementando el **35.2%** equivalente **\$1,042,778.59** en comparación con el saldo del ejercicio 2022.

Uno de los factores principales por lo cual ha incrementado la reserva es el Decreto Legislativo del Retiro Forzoso y finalización de contratos que ha afectado directamente a la PNC y como consecuencia e impacto financiero directo la Cooperativa se ha visto afectada.

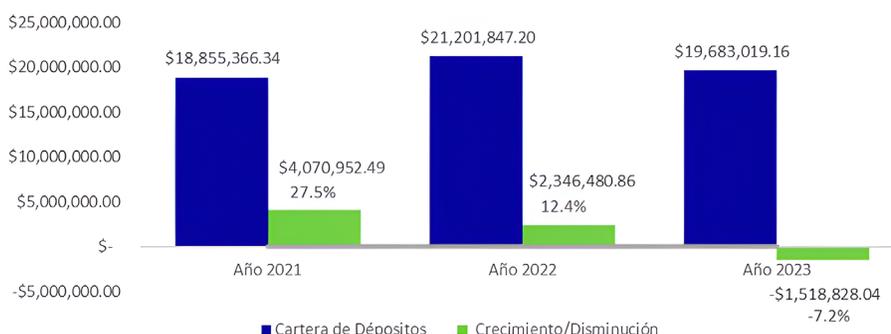


## CARTERA DE DEPÓSITOS Y AHORROS

Los recursos financieros con los que ACACYC PNC gestiona su intermediación financiera es a través de la captación de depósitos y ahorros de los Asociados y Asociadas en las diferentes cuentas de Ahorro Corriente, Programado, Infantil y Certificados de Depósitos a Plazos Fijos.

El total de la Cartera de Depósitos y ahorros al 31 de diciembre de 2023 fue de **\$19,683,019.16**, registrando una disminución de **\$1,518,828.04** equivalente al **7.2%** en comparación al año 2022, el Decreto Legislativo del Retiro Forzoso por el cual se han visto afectados algunos Asociados y Asociadas por lo que ha sido un factor influyente de forma negativa para la captación y retiros de depósitos y ahorros.

### CARTERA DE DEPÓSITOS Y AHORROS



## CARTERA DE APORTACIONES

La Cartera de Aportaciones refleja la fidelidad de los Asociados y Asociadas por medio de sus cuotas de aportación mensual, y la rentabilidad de éstas es retribuida por medio de beneficios económicos y sociales, por lo cual durante el año 2023 se obtuvo un crecimiento del **10.6%** equivalente a **\$4,653,382.31** comparado con el ejercicio 2022.

El total de la Cartera de Aportaciones al cierre del año 2023 ascendió a **\$48,353,491.40**.

### CARTERA DE APORTACIONES



## INGRESOS

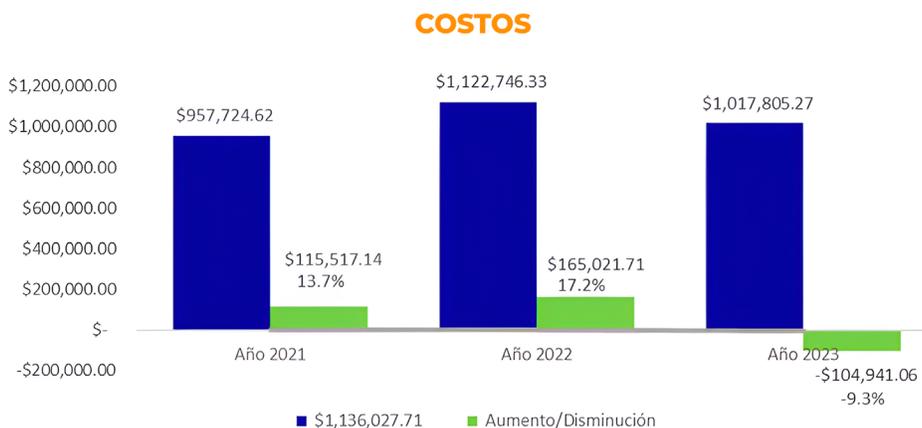
Los Ingresos por intermediación financiera se generan de los activos productivos de la Cooperativa, como resultado de las estrategias de negocios implementadas a través del plan de trabajo durante todo el año.

El total de Ingresos al 31 de diciembre de 2023 fue de **\$10,033,192.48**, logrando un crecimiento de **\$345,033.84** equivalente al **3.6%**, en comparación con los Ingresos obtenidos en el año 2022.



## COSTOS

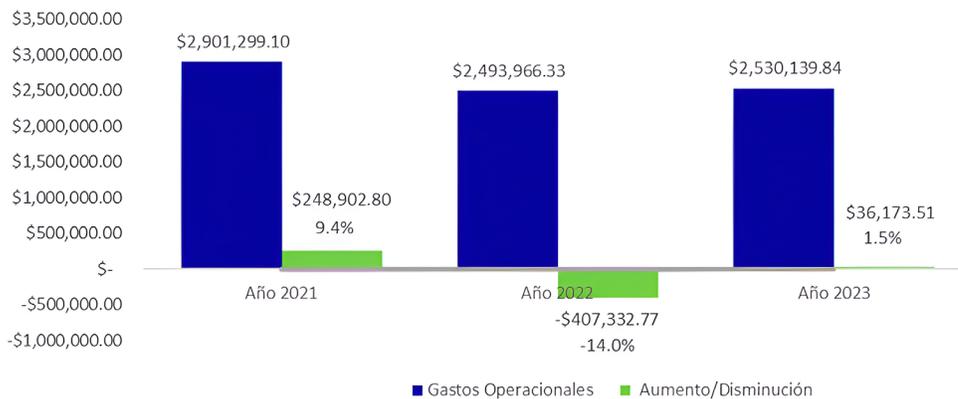
El total de Costos de intermediación financiera al 31 de diciembre de 2023 fueron de **\$1,017,805.27**, registrando una disminución de **\$104,941.06** equivalente al **9.3%** en comparación con el año 2022.



## GASTOS OPERACIONALES

El total de Gastos Operacionales al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a **\$2,530,139.84**, registrando un aumento de **\$36,173.51** equivalente al **1.5%** con relación a los Gastos Operacionales en el año 2022.

### GASTOS OPERACIONALES



## GASTOS NO OPERACIONALES

El total de Gastos No Operacionales fue de **\$1,136,424.66** al 31 de diciembre de 2023 teniendo un aumento de **\$669,095.90** equivalente al **143.20%** con respecto al Gasto No Operacional del año 2022.

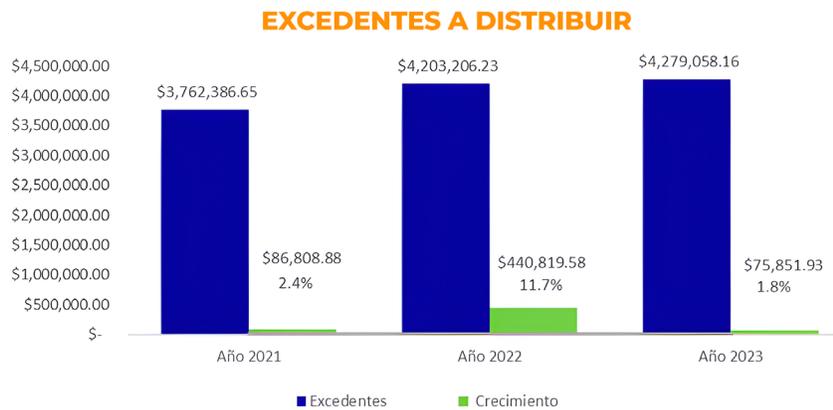
Para garantizar la cobertura del 100% de la provisión de la Reserva para Saneamiento de Préstamos Incobrables dentro de este rubro se registra este gasto, el cual se ha visto afectado por el incremento en la mora.

### GASTOS NO OPERACIONALES



## EXCEDENTES

El período concluido en diciembre año 2023 muestra los resultados generados después de la constitución de las Reservas: Legal, Educación y Proyección Social, obteniendo un Excedente a distribuir de **\$4,279,058.16**, logrando un crecimiento del **1.8%** equivalente a **\$75,851.93** comparado con los resultados en los excedentes distribuidos del año 2022.



## INGRESO POR PLANILLA PNC

Los ingresos de la Planilla PNC se reciben mensualmente por las cuotas de préstamos, aportaciones y ahorros, lo cual contribuye a los recursos económicos para la operatividad diaria de la Cooperativa, logrando así mantener una sólida liquidez financiera.

La planilla recibida al 31 de diciembre de 2023 fue por un monto de **\$2,108,520.91**, reflejando una leve disminución de **\$14,602.59** equivalente al **0.7%** en comparación a la planilla recibida al mes de diciembre año 2022.



# ESTADOS FINANCIEROS 2023

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

(ACACYC PNC DE R.L.)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
<b>DISPONIBLE</b>	4	<b>3,890,556.74</b>	<b>8,743,831.69</b>
Caja Chica		5,900.00	3,800.00
Numerario en Reserva		1,206,645.79	1,152,133.52
Bancos		2,678,010.95	7,587,898.17
<b>REALIZABLE</b>		<b>81,478,524.39</b>	<b>72,572,675.73</b>
Depósitos a plazo mayores a 90 días	5	550,000.00	1,000,000.00
Cuentas por Cobrar	6	115,635.63	121,937.64
Préstamos	7	84,569,206.35	74,220,541.63
Menos: Estimación para incobrabilidad de Préstamos	8	(4,008,835.96)	(2,966,057.37)
Intereses y descuentos por cobrar	9	252,518.37	196,253.83
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>		<b>8,733.48</b>	<b>43,120.23</b>
Gastos pagados por anticipado	10	8,733.48	43,120.23
<b>ACTIVO FIJO</b>	11	<b>806,273.16</b>	<b>807,723.53</b>
<b>BIENES NO DEPRECIABLES</b>			
Terrenos		583,899.20	583,899.20
Construcciones en Proceso		222,373.96	223,824.33
<b>BIENES DEPRECIABLES</b>		<b>612,964.85</b>	<b>318,588.01</b>
Bienes Depreciables		2,215,833.68	1,869,159.25
Depreciación Acumulada		(1,602,868.83)	(1,550,571.24)
<b>BIENES AMORTIZABLES</b>		<b>38,199.38</b>	<b>35,290.81</b>
Programas computacionales	12	29,242.56	26,333.99
Bienes recibidos en pago o adjudicados	13	8,956.82	8,956.82
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	14	<b>8,501.08</b>	<b>9,228.42</b>
Proveeduría		8,501.08	9,228.42
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>86,843,753.08</b>	<b>82,530,458.42</b>
Cuentas de Orden Deudoras		2,888,578.59	2,671,437.77
<b>PASIVO</b>			
<b>DEPÓSITOS</b>	15	<b>19,683,019.16</b>	<b>21,201,847.20</b>
Depósitos de Ahorros		19,683,019.16	21,201,847.20
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR</b>	16	<b>355,239.20</b>	<b>358,517.78</b>
Intereses y Comisiones por pagar		355,239.20	358,517.78
<b>OTROS PASIVOS</b>	17	<b>749,808.00</b>	<b>692,699.43</b>
Otros Pasivos		749,808.00	692,699.43
<b>PASIVO DIFERIDO</b>	18	<b>419,266.33</b>	<b>422,470.31</b>
Ingresos recibidos no devengados		419,266.33	422,470.31
<b>PATRIMONIO</b>	19	<b>65,636,420.39</b>	<b>59,854,923.70</b>
Aportaciones		48,353,491.40	43,700,109.09
Reserva Legal		4,774,664.29	4,239,782.02
Reserva para educación		2,356,762.55	2,076,778.99
Otras Reservas		5,872,443.99	5,635,047.37
Excedentes del Presente Ejercicio		4,279,058.16	4,203,206.23
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>86,843,753.08</b>	<b>82,530,458.42</b>
Cuentas de Orden Acreditoras		(2,888,578.59)	(2,671,437.77)

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

Lic. Oscar Alexander Mejivar  
Presidente de Consejo de Administración

Lcda. Maria Teresa Arias Buitrago  
Tesorera de Consejo de Administración

Lcda. Olinda de Jesús Herrera Ayala  
Presidenta de Junta de Vigilancia

Lic. Giovanni Enrique Pabil Calderón  
Gerente General

Lic. Carlos Roberto Martínez  
Contador General

Lcda. Leticia Yamileth Pérez Rojas  
Auditora Interna

Audidores Profesionales, S.A. de C.V.  
Auditoría Externa - Inscripción CVPCPA No.5325

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
(ACACYC PNC DE R.L.)

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América)

		2023	2022
<b>INGRESOS</b>	20	<b>10,033,192.48</b>	<b>9,688,158.64</b>
Ingresos - Cartera de Préstamos		9,779,576.40	8,756,840.71
Ingresos - Liquidez e Inversión		32,315.30	267,530.59
Ingresos - De Otras Operaciones		26,118.46	32,827.26
Ingresos - No Operacionales		195,182.32	630,960.08
<b>Menos:</b>			
<b>COSTOS</b>	21	<b>1,017,805.27</b>	<b>1,122,588.44</b>
<b>COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN</b>		1,017,805.27	1,122,588.44
Captación de ahorros		1,017,805.27	1,122,588.44
<b>EXCEDENTES DE INTERMEDIACIÓN</b>		<b>9,015,387.21</b>	<b>8,565,570.20</b>
<b>Menos:</b>			
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	22	<b>2,530,139.84</b>	<b>2,493,966.46</b>
Gastos de Organismos de Administración, Vigilancia y Asamblea G.		244,666.54	253,978.93
Gastos Administrativos		2,285,473.30	2,239,987.53
<b>EXCEDENTES DE OPERACIÓN</b>		<b>6,485,247.37</b>	<b>6,071,603.74</b>
<b>Menos:</b>			
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	23	<b>1,136,424.66</b>	<b>467,328.76</b>
Intereses y préstamos		62,766.01	29,805.08
Provisión de Saneamiento - Activos de Intermediación		1,073,658.65	437,523.68
<b>EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS</b>		<b>5,348,822.71</b>	<b>5,604,274.98</b>
<b>Menos:</b>			
<b>RESERVAS</b>		<b>1,069,764.55</b>	<b>1,401,068.75</b>
Reserva Legal (10 %)		534,882.27	560,427.50
Reserva para Educación (5 %)		267,441.14	280,213.75
Reserva de Proyectos Sociales (5 %)		267,441.14	560,427.50
<b>EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO</b>		<b>4,279,058.16</b>	<b>4,203,206.23</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

  
Lic. Oscar Alexander Mejivar  
Presidente de Consejo de Administración



  
Lcda. Maria Teresa Arjas  
Tesorera de Consejo de Administración



  
Lcda. Olinda de Jesús Herrera  
Presidenta de Junta de Vigilancia



  
Lic. Giovanni Enrique Pabil Calderón  
Gerente General



  
CONTADOR  
CARLOS ROBERTO MARTINEZ  
INSCRIPCIÓN No. 6639  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Lic. Carlos Roberto Martínez  
Contador General



Auditores Profesionales, S.A. de C.V.  
Auditoria Externa - Inscrpción CVPCPA No.5325



  
Lcda. Leticia Yamilet Pérez Rivas  
Auditoria Interna



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL  
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

(ACACYC PNC DE R.L.)

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(4,958,226.97)</b>	<b>2,643,990.32</b>
Excedentes del presente ejercicio	4,279,058.16	4,203,206.23
Aumento de Reservas	1,052,262.45	1,157,032.71
Aumento/Disminución en depreciación acumulada (No efectivo)	52,297.59	101,418.76
Aumento en estimación para cuentas incobrables	1,042,778.59	(1,215,796.46)
Aumento en Depósitos a plazo	450,000.00	4,200,000.00
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	6,302.01	64,146.68
Aumento/Disminución en Prestamos por cobrar	(10,348,664.72)	(8,305,583.14)
Disminución/Aumento en intereses y descuentos por cobrar	(56,264.54)	(122,635.10)
Disminución/Aumento en Gastos Pagados por Anticipado	34,386.75	(27,497.10)
Aumento/Disminución en bienes Amortizables y Activos Diferidos	(2,181.23)	68,024.60
Aumento/Disminución en bienes recibidos en pago o adjudicados	-	25,026.79
Aumento/Disminución en Depósitos	(1,518,828.04)	2,346,480.86
Aumento/Disminución en Intereses y Comisiones por pagar	(3,278.58)	14,020.79
Aumento/Disminución Otros Pasivos	53,904.59	136,144.70
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(345,224.06)</b>	<b>(157,725.37)</b>
Disminución/Aumento en Bienes No Depreciables	1,450.37	(157,287.86)
Aumento/Disminución en Bienes Depreciables	(346,674.43)	(437.51)
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>450,176.08</b>	<b>(615,325.04)</b>
Aumento/Disminución neto en aportaciones	4,653,382.31	3,147,061.61
Disminución/Aumento Distribución de excedentes	(4,203,206.23)	(3,762,386.65)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO NETO</b>	<b>(4,853,274.95)</b>	<b>1,870,939.91</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>8,743,831.69</b>	<b>6,872,891.78</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3,890,556.74</b>	<b>8,743,831.69</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

  
Lic. Oscar Alexander Menjivar  
Presidente de Consejo de Administración

  
Licda. Maria Teresa Amos Borilla  
Tesorera de Consejo de Administración

  
Licda. Olinda de Jesus Herrera Ayala  
Presidenta de Junta de Vigilancia

  
Lic. Giovanni Enrique Pabil Calderón  
Gerente General

  
CONTADOR  
CARLOS ROBERTO MARTINEZ  
INSCRIPCIÓN No. 6639  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
Lic. Carlos Roberto Martínez  
Contador General

  
Licda. Leticia Yamileth Pérez Roehac  
Auditoría Interna

  
AUDITORES PROFESIONALES S.A. DE C.V.  
INSCRIPCIÓN No. 5325  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Audidores Profesionales, S.A. de C.V.  
Auditoría Externa - Inscripción CVPCPA No.5325

  
AUDITOR YAMETH HAWDEE MENDEZ DE LA CRUZ  
INSCRIPCIÓN No. 4906  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
(ACACYC PNC DE R.L.)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva para Educación	Otras Reservas	Excedente del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>40,553,047.48</b>	<b>3,679,354.52</b>	<b>1,775,494.07</b>	<b>5,339,727.08</b>	<b>3,762,386.65</b>	<b>55,110,009.80</b>
Aumento de aportaciones	13,580,584.08					13,580,584.08
Retiro de aportaciones	(10,433,522.47)					(10,433,522.47)
Distribución de Dividendos					(3,762,386.65)	(3,762,386.65)
Aumento de reservas		560,427.50	318,128.15	5,161,193.12		6,039,748.77
Cargos operativos a reservas			(16,843.23)	(4,865,872.83)		(4,882,716.06)
Excedentes del ejercicio 2022					4,203,206.23	4,203,206.23
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>43,700,109.09</b>	<b>4,239,782.02</b>	<b>2,076,778.99</b>	<b>5,635,047.37</b>	<b>4,203,206.23</b>	<b>59,854,923.70</b>
Aumento de aportaciones	13,297,148.23					13,297,148.23
Retiro de aportaciones	(8,643,765.92)					(8,643,765.92)
Distribución de Dividendos					(4,203,206.23)	(4,203,206.23)
Aumento de reservas		534,882.27	300,992.51	2,448,517.03		3,284,391.81
Cargos operativos a reservas			(21,008.95)	(2,211,120.41)		(2,232,129.36)
Excedentes del ejercicio 2023					4,279,058.16	4,279,058.16
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>48,353,491.40</b>	<b>4,774,664.29</b>	<b>2,356,762.55</b>	<b>5,872,443.99</b>	<b>4,279,058.16</b>	<b>65,636,420.39</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros

  
 Lic. Oscar Alexander Menjívar  
**Presidente de Consejo de Administración**

  
 Lcda. Maria Teresa Armas Bonilla  
**Tesorera de Consejo de Administración**

  
 Lcda. Olinda de Jesús Herrera  
**Presidenta de Junta de Vigilancia**

  
 Lic. Giovanni Enrique Pubil Calderón  
**Gerente General**

  
 Lic. Carlos Roberto Martínez  
**Contador General**

  
 Lcda. Leticia Yamileth Pérez Roach  
**Auditoría Interna**

  
 Auditoría Externa - Inscripción CVPCPA No.5325

  
 INSCRIPCIÓN No. 4906 CVPCPA

## DICTAMEN DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE 2023



### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores de la Asamblea General de Asociados  
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACACYC-PNC de R.L.)**

#### *Opinión*

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACACYC-PNC de R.L.)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ACACYC-PNC DE R.L.**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Contables descritas en la nota 2.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables en nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Base de contabilidad y restricción de la distribución y el uso*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 en los Estados Financieros, que describen la base de contabilidad, en consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para todo tipo de usuarios. No obstante, la base contable para la cual han sido elaborados, estos Estados Financieros son los únicos que prepara la entidad.

#### *Otras cuestiones*

Los Estados Financieros de **ACACYC-PNC de R.L.**, correspondientes al ejercicio contable 2022, fueron auditados por otra firma de auditoría, quienes emitieron su informe con opinión no modificada el día 25 de marzo de 2023, los Estados Financieros anexos correspondientes al ejercicio 2022 son presentados únicamente para efectos comparativos.



**Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Institución es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o,



si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables de la administración de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Auditores Profesionales, S. A. de C. V.**  
**Auditores Externos**

**Lic. Yaneth Haydee Méndez de Landaverde**  
**Socia**

San Salvador, 22 de marzo de 2024





## JUNTA DE VIGILANCIA

Sentadas de izquierda a derecha: Licda. Olinda de Jesús Herrera Ayala, **Presidente**; Inga. Ivania Patricia Crespín Vásquez M.S.C., **Primer Suplente**.

De pie de izquierda a derecha: Pastor Gerson Jacob Sión Lue, **Vocal**; Lic. Carlos Ernesto Manzano Carrillo, **Segundo Suplente**; Lic. Ulises Vidal Trujillo Alas, **Secretario**.

# INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

## ANTECEDENTES

Junta de Vigilancia renovó parcialmente los cargos de presidente, primero y segundo suplente en la XXVI Asamblea General de Asociados y Asociadas, tomando posesión de sus cargos el 21 de julio de 2023 e integrándose al secretario y vocal que continuarían en sus cargos hasta la celebración de Asamblea General del presente período, como lo es el caso del Vocal, cuyo cargo finaliza en 2024. Estos cambios son parte del proceso normal dentro de la Cooperativa, en cumplimiento del Artículo 53 de nuestros Estatutos. Los nuevos y antiguos miembros de los Órganos de Dirección deben de adaptarse y unir esfuerzos de trabajo velando siempre por rendir cuentas claras a toda la Membresía que ha depositado su confianza en que como Junta de Vigilancia realizaremos las gestiones necesarias para cumplir y hacer cumplir lo establecido en el Reglamento y Ley General de Asociaciones Cooperativas, nuestros Estatutos, Políticas, Manuales y demás Leyes Relacionadas con la actividad Económica de ACACYC PNC DE R. L.

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR JUNTA DE VIGILANCIA DURANTE EL PERIODO 2023.

En cumplimiento del Artículo 52 y siguientes de nuestros Estatutos; como Junta de Vigilancia hemos supervisado, fiscalizado y llevado a cabo diferentes auditorías, convocado a reuniones y asistido a diferentes actividades y proyectos desarrollados y planeados por Consejo de Administración y el Talento Humano de nuestra Cooperativa, tal como se muestra a continuación:

### Celebración día del niño/a



**Ilustración 1:** Miembros de Junta de Vigilancia verificando la celebración del día del niño en diferentes puntos del país.

### Supervisión en la adquisición de bienes y el trabajo desarrollado por Comités y Talento Humano.



**Ilustración 2:** Junta de Vigilancia supervisando el trabajo del Comité de Educación y el trabajo del Talento Humano.

### Verificación de Junta de Vigilancia en la construcción de Sucursal San Miguel.



**Ilustración 3:** Seguimiento desde la construcción hasta la inauguración de Sucursal San Miguel, por parte de Junta de Vigilancia.

## Monitoreo y Auditoría de obra paralizada en San Vicente, donde se puede apreciar el estado exterior e interior de la propiedad. Supervisión en Punto Express Chalatenango.

Inmueble San Vicente



Exterior



Interior

Punto Express Chalatenango



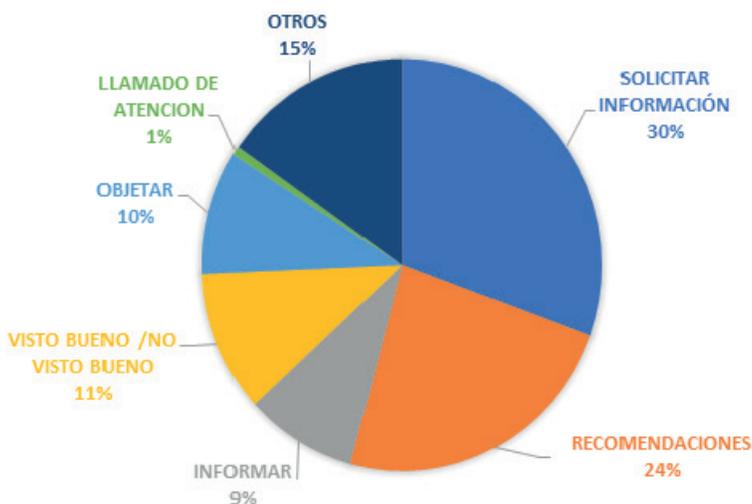
Supervisión

**Ilustración 4:** Seguimiento a Sucursal San Vicente y supervisión en Punto Express Chalatenango por delegados de Junta de Vigilancia.

### ACUERDOS TOMADOS POR JUNTA DE VIGILANCIA

Junta de Vigilancia haciendo uso de las facultades que le confiere la ley ha tomado de forma imparcial y apegado a la ética profesional, diferentes acuerdos que van orientados a tener un impacto positivo en la toma de decisiones en lo relacionado a bienes inmuebles/ locales, arriendos actuales o proyectados, monitoreado fondos, verificando la correcta distribución de dividendos de acuerdo al marco legal que nos rige, velar por el fiel otorgamiento de créditos, fiscalizar a Consejo de Administración y supervisar al Talento Humano, para garantizar que nuestros Asociados y Asociadas reciban la mejor atención en las diferentes Sucursales y Puntos Express, tal y como lo ponemos de manifiesto en los Acuerdos resumidos en el gráfico 1 y Acuerdos textuales a continuación.

#### Acuerdos Tomados Por Junta De Vigilancia



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Acuerdos tomados por Junta de Vigilancia año 2023.

**ACUERDOS****ACTA No. 2382/27072023.**

Junta de Vigilancia ACUERDA: **OBJETAR** a Consejo de Administración, el acuerdo número 1241/2023/GG, asentado en acta número 2841-24072023, debido a que se incumple lo establecido en numeral 4 literal e. del MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUD Y ENTREGA DE PATROCINIOS, el cual establece textualmente “para beneficiar a la mayoría de los solicitantes, no podrán otorgarse más de lo establecido por sede policial en el año”; los cuales ya han sido otorgados tres beneficios a la ANSP; por lo que se les sugiere evitar malas interpretaciones a otorgaciones por afinidad o conveniencia. Tomando en cuenta que en la Academia no tenemos ningún Punto Express o Sucursal de ACACYC, para poder darle un beneficio adicional, según lo especifica el literal f. del Manual.

**ACTA No. 2386/09082023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA:** Informar que se tiene programado realizar visita a la Sucursal San Vicente, con el objetivo de verificar el estado de los trámites relacionados a la construcción de la obra en la Alcaldía Municipal de dicho municipio; verificar la construcción física de la obra; además de supervisar el funcionamiento de la Sucursal San Vicente, por lo que se solicita a Gerencia General hacer las gestiones correspondientes para que se conforme una comisión en la que se integren personal del Departamento Administrativo, Jurídico, Auditoría Interna e informe a Consejo de Administración a efecto de si este estima conveniente nombre un delegado para su acompañamiento; así mismo se gestione el transporte para dicha comisión la cual saldrá de Oficina Central el día viernes 11 de agosto 2023, a las 07:00 am.

**ACTA No. 2399/12092023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA:** Dar visto bueno para que se comience el proceso de licitación para la adquisición de un nuevo SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL (CORE FINANCIERO) según acuerdo N° 1582/2023/GG debido a la necesidad de actualización y modernización que existe en los sistemas informáticos actuales de ACACYC, todo esto para un mejor funcionamiento de los procesos de la Cooperativa.

**ACTA No. 2404/25092023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: OPINAR**, luego de haber analizado el informe OP217/09/2023 del Departamento de Operaciones que contiene informe de factibilidad para instalar un nuevo Punto Express de ACACYC PNC de RL en la zona de Cabañas; en seguimiento al acuerdo de Consejo de Administración 1530/2023/GG asentado en acta 2854 de fecha 30/08/2023; esta Junta Vigilancia es del criterio que ese informe es pobre o carente de información; en virtud que se ha limitado a expresar o describir los inmuebles en los cuales se tiene proyectada la instalación y no la factibilidad en sí misma, en consecuencia como Junta consideramos que dicha factibilidad debe de incluir otros aspectos tales como: La población beneficiada, espacio geográfico, seguridad, costos de inversión, proyección de permanencia en el tiempo, experiencias previas o semejantes de manera comparativa con otras agencias o sucursales, censo poblacional de usuarios o Asociados que utilizarían los servicios, proyección de rentabilidad, gastos operacionales y Administrativos; así como la inclusión de estrategias para la reducción de los costos entre otros.

**ACTA No. 2405/28092023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: DAR VISTO BUENO** al Acuerdo N° 1726/2023/GG, asentado en Acta N°2864-20092023, con relación a que se ubique en un lugar visible en Sucursales y Puntos Express, los nombres, cargos y números de teléfono de todos los miembros de ambos Órganos de Dirección de la Cooperativa ACACYC, para conocimiento de los Asociados y Asociadas.

**ACTA No. 2409/10102023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: RECOMENDAR, se giren instrucciones a Gerencia General**, con referencia al memorándum GG3012/10/2023 donde se presenta cotización de alquiler de bodega para el resguardo de documentos pertenecientes a ACACYC PNC DE R.L; al respecto, teniendo esta Junta de Vigilancia conocimiento que en administraciones previas se adquirió un inmueble con la finalidad de almacenamiento y resguardo de la documentación, que consta en el archivo de esta Cooperativa, consideramos necesario que se le dé el uso para los fines con los cuales fue adquirido y que de no lograrse el almacenaje de la totalidad de la documentación que cuenta en el archivo, que sea parcial hasta donde alcance las dimensiones del inmueble, esto con la finalidad de descongestionar el archivo de esta cooperativa y que a su vez se delegue por el departamento encargado del resguardo y mantenimiento respectivo para el cuidado de dicha documentación a una persona para que verifique periódicamente las condiciones de los documentos que en ese inmueble se resguarden, garantizando la buena administración de los recursos de esta Cooperativa.

**ACTA No. 2411/16102023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA:** Solicitar a Gerencia General, de manera urgente, remita a este Órgano de Dirección, a más tardar el lunes 23 de octubre del presente año; informe detallado de gestiones y avances realizados referente a la construcción de Sucursal San Vicente.

**ACTA No. 2414/23102023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: Con base a los artículos 53 y 57 Literal C de nuestros Estatutos ACACYC; OBJETAR,** acuerdo de Consejo de Administración, N°1614/2023/GG, asentado en acta N°2858-08092023, referente a la aprobación del nuevo Manual de Políticas y Procedimiento para Solicitud, Resolución y Entrega de Patrocinio del Departamento de Marketing, debido al incremento desproporcional de \$12,000 dólares a \$18,000 dólares anuales en concepto de patrocinios, bajo el argumento de la reestructuración de la PNC, para lo que se señala que: si bien es cierto la Policía Nacional Civil, ha tenido una nueva reestructuración Organizacional, dicha reestructuración no implica a la ANSP, porque no ha sufrido ningún cambio y se aumentan los beneficios para dicha institución, por lo que consideramos que se debe ser responsable con la administración de los fondos, estando conscientes de que no se podrá dar respuesta a todas las solicitudes de patrocinios, debiendo ser coherentes en la destinación de los recursos.

**ACTA No. 2418/06112023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: OBJETAR** el acuerdo 1985/2023/GG asentado en acta 2876-30102023 relacionado al concurso artístico Pinceladas de Identidad celebrando nuestra historia debido a que lejos de representar un beneficio para nuestra cooperativa, genera costos de creación y de mantenimiento innecesarios. **Comentario:** Dicho concurso consistía en pintar de manera artística el muro exterior de las instalaciones de ACACYC central / No realizado.

**ACTA No. 2421/13112023.**

Junta de Vigilancia: **ACUERDA: OBJETAR** las acciones relacionadas al seguimiento del acuerdo número 1719/2023/GG asentado en acta número 2864-26092023; respecto a la modernización de los baños de Asociados del segundo nivel en Oficina Central, que en acuerdo previo nos pronunciamos sugiriendo que solo se necesita MANTENIMIENTO y no una modernización, en donde se incurra en gastos mayores e innecesarios; en el Plan de trabajo 2023 se reflejó solamente cambio de puertas y separadores de los baños, sin embargo a la fecha se presentan 4 cotizaciones de las cuales son muy elevadas y que reflejan trabajos contrarios a lo proyectado en un principio, dichas

cotizaciones oscilan entre \$10,550.74 y \$20,905.00 dólares de los Estados Unidos, actividades que representan un **costo en perjuicio de los intereses de los Asociados/as**. **Comentario:** Proyecto no realizado

**ACTA No. 2428/04122023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA:** Solicitar a Gerencia General, gire instrucción al Departamento de Administración, a fin de que se remita a este Órgano de Dirección, informe del avance en la gestión de construcción de la sucursal en el Departamento de San Vicente.

**ACTA No. 2435/19122023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA: OBJETAR** la contratación de la consultoría aprobada en favor de FUNDAMICRO debido a que el costo de creación de un nuevo producto financiero denominado "Microcrédito" **generaría costos muy elevados para esta cooperativa**, además deseamos manifestar que carecemos de la información de respaldo necesaria que nos permita conocer los detalles del proyecto de creación del nuevo Producto Financiero. Según acuerdo N° 2299/2023/GG.

**ACTA No. 2435/19122023.**

Junta de Vigilancia **ACUERDA:** Que en relación al memorándum GG3858/12/2023, Gerencia General gire instrucciones al departamento jurídico a efecto de que podamos incorporarnos como parte en el proceso judicial donde se está trabando embargo en las aportaciones de los Asociados xxxxx y xxxxx, en virtud que estos son deudores y tienen obligaciones vigentes con esta cooperativa y pudiésemos resultar afectados ante una extracción de los fondos que representan garantía para las deudas o créditos que estos tengan con nosotros; esto tratando de darle cumplimiento a lo regulado en el artículo 95 de nuestros estatutos y el artículo 65, de la ley de asociaciones y cooperativas y su reglamento. Caso contrario fundamentar opinión.

**OTRAS ACTIVIDADES COMO JUNTA DE VIGILANCIA.**

Desde que asumimos nuestro compromiso con la Membresía, hemos trabajado de una manera transparente ejerciendo la supervisión de todas las actividades de ACACYC PNC de R.L., y fiscalizando los actos de los Órganos Directivos, Comités, Talento Humano y miembros de la Cooperativa. En este contexto, una de las primeras actividades que Junta de Vigilancia realizó fue la supervisión de la Construcción de la Sucursal de San Vicente, obra que se encontraba paralizada, pero con la supervisión se ha logrado dar seguimiento a los procesos que impiden su continuidad.

Además, hemos supervisado diferentes Puntos Express y Sucursales, con el propósito de conocer al Talento Humano, que nos exterioricen cuales son las deficiencias que existen en cada una de sus áreas, para poder fortalecer las debilidades que se presentan y así poder tener mejores resultados en los procesos de servicios que la Cooperativa ofrece a la Membresía.

Hemos hecho énfasis al Consejo de Administración con base a las facultades y obligaciones que nos da el Artículo 56 de nuestros Estatutos, con relación al manejo de los fondos con los que cuenta esta Cooperativa. Cabe mencionar que, como Junta de Vigilancia, en su momento se le hizo la observación al Consejo de Administración, para que el Departamento de Proyección Social realizara gestiones correspondientes con otras instituciones para poder hacer convenios y así poder beneficiar a nuestra Membresía, y esto surgió, porque pudimos verificar que nuestros Asociados/as constantemente están solicitando ayuda a la Cooperativa, es así donde surgió la idea de canalizar ayuda con la Fundación Teletón Pro-rehabilitación (FUNTER), del cual el Consejo de Administración juntamente con el Departamento de Proyección Social, logró concretizar un convenio con dicha institución, para la ayuda de la donación de sillas de ruedas, pudiendo beneficiar a familiares de los Asociados/as y a Talento Humano de la Cooperativa.

Se ha verificado el cien por ciento de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, durante la gestión realizada en el ejercicio económico evaluado del uno de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés.

Se ha trabajado juntamente con el Consejo de Administración, con relación a la contratación de Jefaturas para los diferentes Departamentos, debido a que algunas Jefaturas han depuesto sus cargos, en consecuencia, ha existido la necesidad de realizar otras contrataciones para el buen funcionamiento de los Departamentos.

**DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA**

Junta de Vigilancia en cumplimiento a lo establecido en el artículo 56, literal “D” de los Estatutos de ACACYC, PNC DE R.L., donde expresa: Emitir dictamen sobre la Memoria de Labores y Estados Financieros de la Cooperativa, los cuales el Consejo de Administración, deberá presentarle por lo menos, con 30 días de anticipación a la fecha que deba de celebrarse la Asamblea General.

Como Junta de Vigilancia consideramos de vital importancia informar a la Asamblea General de Asociados/as, que no hemos tenido obstáculos que nos impidan el acceso a toda la información requerida de los diferentes Departamentos que conforman la Cooperativa, que esto facilitó los procesos necesarios para el desarrollo de nuestras funciones, el Consejo de Administración ha dado cumplimiento a la Ley y Reglamento de Asociaciones Cooperativas y nuestros Estatutos. Como Órgano de Dirección contralor, supervisor y fiscalizador de la actuación del Consejo de Administración, Comité de apoyo, Asociados/as y Talento Humano de ACACYC PNC DE R.L. en cumplimiento a nuestros Estatutos y Leyes relacionados con la actividad económica de la Cooperativa, es muy importante aclarar a la Asamblea General de Asociados/as, con relación a los dividendos obtenidos en el ejercicio económico año 2022 y 2023, los excedentes en el ejercicio 2022 fue de \$4,203,206.23 dólares americanos, mientras que para el año 2023 los resultados obtenidos ascienden a un total de \$4,279,058.16 dólares americanos (saldos después de aplicar la Reserva Legal y Estatutaria), lo que implica que hay un incremento \$75,851.93 dólares americanos respecto al ejercicio económico del año anterior. Al analizar las Aportaciones, el saldo del año 2022 asciende a \$43,700,109.09 dólares americanos, mientras que el saldo de las aportaciones al 31 de diciembre 2023 es de \$48,353,491.40 dólares americanos, dando un incremento de \$4,653,382.31 dólares americanos. Para determinar el factor para el cálculo de dividendos, se divide el total de la utilidad obtenida entre el total del saldo de las Aportaciones y el resultado se multiplica por el valor de las Aportaciones individuales de cada Asociado/a para determinar los dividendos que le corresponde a cada uno.

## **ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES RUBROS Y CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **(Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre año 2023).**

La operatividad de la Cooperativa es PARCIALMENTE SATISFACTORIA, de acuerdo con los resultados presentados en los Estados Financieros, por no haberse logrado el nivel de eficiencia esperado en el aumento de excedentes, no obstante, se puede apreciar un incremento de los rubros principales, tales como:

**Saldo Cartera de Préstamos:** Presenta un saldo de \$84,569,206.35 dólares americanos, presentando un incremento del 13.9% respecto al año anterior.

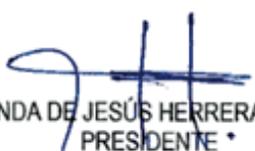
**Saldo en Cuentas Depósitos de Ahorro:** Refleja un saldo de \$19,683,019.16 dólares americanos, manteniéndose en el rango que en los últimos años esta ha venido presentando, resultado de ser una entidad que garantiza confianza y rentabilidad para los Asociados/as.

**Saldo Ingresos de Operación:** Para el año 2023 muestra un valor de \$10,033,192.48 dólares americanos, este ha crecido en un 3.5% respecto al año anterior, esto debido a la magnitud de las transacciones prestarías de los Asociados/as, así mismo se incluyen las promociones lanzadas por el Consejo de Administración, con montos y tasas de interés atractivos.

**Saldo de Aportaciones:** \$48,353,491.40 dólares americanos es el resultado que muestra esta cuenta, generando así un crecimiento del 10.6% respecto al año anterior.

**Saldo Utilidad del Ejercicio:** Para el año 2023, este presenta un saldo de \$4,279,058.16 dólares americanos, experimentando un alza del 1.8% en comparación al año anterior. Esto se convierte en un beneficio económico para nuestra membresía a través de los dividendos que recibirá cada Asociado/a, de acuerdo con el monto de sus aportaciones.

**Saldo del Patrimonio:** Este arroja un monto que asciende a \$65,636,420.39 dólares americanos, experimentando un aumento del 9.6% comparándolo con el ejercicio del año pasado. Junta de Vigilancia, después de realizar un análisis a las cifras presentadas en los Estados Financieros en su conjunto y los resultados obtenidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre del año 2023, **damos por aprobada de manera parcial la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el periodo evaluado.**

  
OLINDA DE JESÚS HERRERA AYALA  
PRESIDENTE \*



  
ULISES VIDAL TRUJILLO ALAS  
SECRETARIO

  
GERSON JACOB SION LUE  
VOCAL

## COMITÉS DE APOYO



COMITÉ DE CRÉDITOS

De izquierda a derecha: Lic. Carlos Ovidio Mártir de la Rosa **Vocal**, Lic. Samuel Neftalí Tepata Gutiérrez **Presidente**, Lic. Aracely Interiano Flamenco **Suplente**; Lic. Óscar de Jesús Martínez Gutiérrez **Secretario**.



COMITÉ DE EDUCACIÓN

De izquierda a derecha: Agente José Lino Alvarenga Gomez **Vocal**, Lic. Ismael de Jesús Méndez Salinas **Presidente**, Agente María Angélica Domínguez de Ramírez **Vocal**, Cabo Juan Antonio Brown Quintanilla **Vocal**; Cabo José Antonio Godoy Carrillo **Secretario**.

## INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITOS

Durante el año 2023 el Comité de Créditos y de Consumo, realizó la aprobación de 1,081 créditos entre Personales, Hipotecarios, Reconstruendeuda y Créditos Promocionales "CREDI-SOLIDEZ Y NAVI-CREDIT", con una colocación total anual de **\$15,867,465.00 dólares**; dicho monto crediticio lo conforman, refinanciamientos y nuevos créditos.

**PRÉSTAMOS PERSONALES, HIPOTECARIOS, RECONSTRUDEUDA Y PROMOCIONALES APROBADOS POR COMITÉ DE CRÉDITOS EN EL AÑO 2023.**

MES	NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS	MONTO APROBADO
ENERO	153	\$2,664,825.00
FEBRERO	25	\$210,000.00
MARZO	44	\$469,440.00
ABRIL	47	\$430,765.00
MAYO	76	\$814,920.00
JUNIO	57	\$632,790.00
JULIO	66	\$723,110.00
AGOSTO	248	\$4,464,095.00
SEPTIEMBRE	202	\$3,582,620.00
OCTUBRE	60	\$686,950.00
NOVIEMBRE	41	\$433,150.00
DICIEMBRE	62	\$754,800.00
<b>TOTALES</b>	<b>1081</b>	<b>\$15,867,465.00</b>

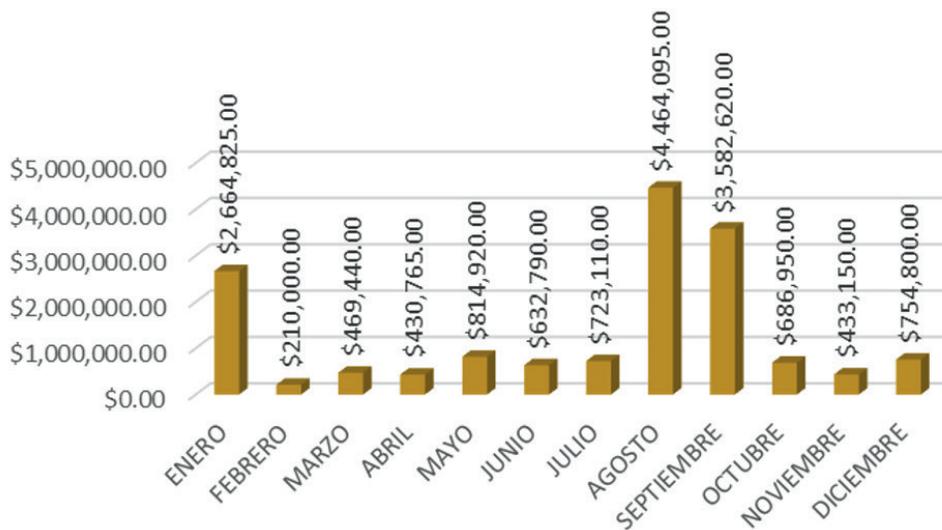
**Tabla** de Créditos personales, Hipotecarios, Reconstruendeuda y Promocionales; otorgados durante el año 2023.

Cuadro y gráfico, detallan de forma general, la cantidad de solicitudes y monto de créditos que fueron aprobadas mensualmente, por Comité de Crédito, bajo las diferentes modalidades y líneas crediticias (Personales, Hipotecarios, Reconstruendeuda y Promocionales); observando que los meses en los cuales se registró mayor número de créditos aprobados son los meses de agosto y septiembre, debido a la incorporación de la promoción crediticia CREDI ANIVERSARIO 2023, aprobado e introducido por el actual Consejo de Administración, beneficiando y permitiendo que Asociados/as realicen apertura de nuevos créditos o el pago de préstamos externos con tasas de interés superior a las ofrecidas por ACACYC, entre los que podemos mencionar:

Pago de préstamos con Cajas de Crédito, Cooperativas, pago de tarjetas de crédito y deudas contraídas con terceros entre otros; beneficiando y llevando así una solución económica y mejoras en la liquidez salarial a 1,081 Asociados/as.

Bajo la línea crediticia “CRÉDITO HIPOTECARIO”. Se colocó un monto total de **\$35,370.00**, el cual fue destinado por el Asociado para, compra de vivienda, contribuyendo de esta forma a resolver la necesidad habitacional, mejorando la seguridad, estabilidad y calidad de vida de 1 Asociado y su grupo familiar. Posteriormente Consejo de Administración aprueba a partir del mes de febrero del año en curso la emisión de crédito bajo la línea personal con GARANTIA HIPOTECARIA con la finalidad de apoyar Asociados/as que posean un bien inmueble y que necesiten capital para inversión o gastos personales otorgando entre los meses de noviembre y diciembre del presente año 4 créditos bajo esta modalidad, por un total de **\$94,200.00**.

**MONTO MENSUAL DE CRÉDITOS APROBADOS POR COMITÉ DE CRÉDITO, AÑO 2023.**



**Gráfica** de Créditos personales, Hipotecarios, Reconstruiteda y Promocionales; otorgados durante el año 2023.

Consejo de Administración en busca de apoyar financieramente asociados/as, aprueba en el mes de febrero una disminución en la tasa de interés línea Préstamo Personal/Multidestino del 13.5% al 12.5%, para lo cual el Comité de Crédito recibió, analizó y aprobó 511 solicitudes de créditos bajo esta modalidad, representando el 47.3% de las solicitudes aprobadas durante el año 2023, por este Comité.

## INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN EJERCICIO 2023.

De acuerdo con los artículos 71,72 y 73 de los Estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil ACACYC PNC. R.L., Corresponde al Comité de Educación de esta, promover la educación cooperativista, a todo el Talento Humano, Asociado y Asociada de la Cooperativa, en aras de constituir una Asamblea General, consciente y crítica del acontecer cooperativo, que sume al crecimiento, económico, patrimonial y social de la empresa de la cual es parte. Por tanto, en materia de educación, el Comité en referencia, durante el año 2023, centró sus esfuerzos en acercar procesos formativos mediante el trabajo de campo, logrando una cobertura significativa de sedes policiales atendidas en todo el país, beneficiando a una mayor cantidad de Asociados respecto al año anterior. (2022=5,060. 2023=6,452).

El objetivo principal del Comité de Educación busca, generar cambios actitudinales, a través del fortalecimiento de principios y valores en materia de cooperativismo, mediante la divulgación de información confiable relacionada con la organización, operatividad y los productos y servicios ofrecidos por ACACYC a sus Asociados y Asociadas.

A través, del desarrollo las jornadas educativas con diferentes temas e información de interés, para sus Asociados, en relación con la adecuada conducción y manejo que la actual administración, mediante el trabajo apegado a la Ley y los Estatutos de la Cooperativa, ha realizado durante su gestión en el año 2023, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestra gran Cooperativa.

En esta oportunidad nos complace recordar a la Asamblea General de Asociados 2023, que en la presente gestión se ha utilizado eficaz y eficiente la reserva de educación, a favor de su Membresía, lo cual se refleja en los datos estadísticos detallados a continuación.



Nuevamente, recordamos que nuestra Cooperativa, hoy en día goza de solidez y estabilidad financiera, gracias a la fidelidad de más de 20 mil Asociados y Asociadas, que han demostrado su confianza a lo largo de 28 años de existencia de la Cooperativa, por tanto, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando en el ámbito de educación cooperativa, para construir una Asamblea General comprometida con el pensamiento estratégico de ACACYC para trascender y retribuir en beneficios económicos y sociales a sus Asociados y Asociadas.



Zona Oriental



Zona Paracentral



Zona Occidental



Zona Metropolitana

## INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL 2023

La Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil, a través del Departamento de Proyección Social, en sinergia con la misión y visión institucional y los estatutos, presenta el informe de beneficios brindados a los Asociados y Asociadas a través de actividades que los vinculen con el quehacer social institucional.

Las diversas actividades en mención tienen como objetivo otorgar beneficios sociales, con un enfoque integral y que pueda responder a las necesidades multidimensionales de los Asociados y Asociadas previamente regulados por políticas internas, y que con su otorgamiento se busca prioritariamente atender las necesidades socioeconómicas y aportar a mejorar las condiciones de vida de los Asociados, Asociadas y sus familias en primer grado de consanguinidad.

La visión de la dependencia pretende efectuar procesos para priorizar las solicitudes, y por medio de un equipo multidisciplinario realizar estudios socioeconómicos objetivos y con enfoque social, que concluyen en beneficios y donativos previamente autorizados por el Consejo de Administración.

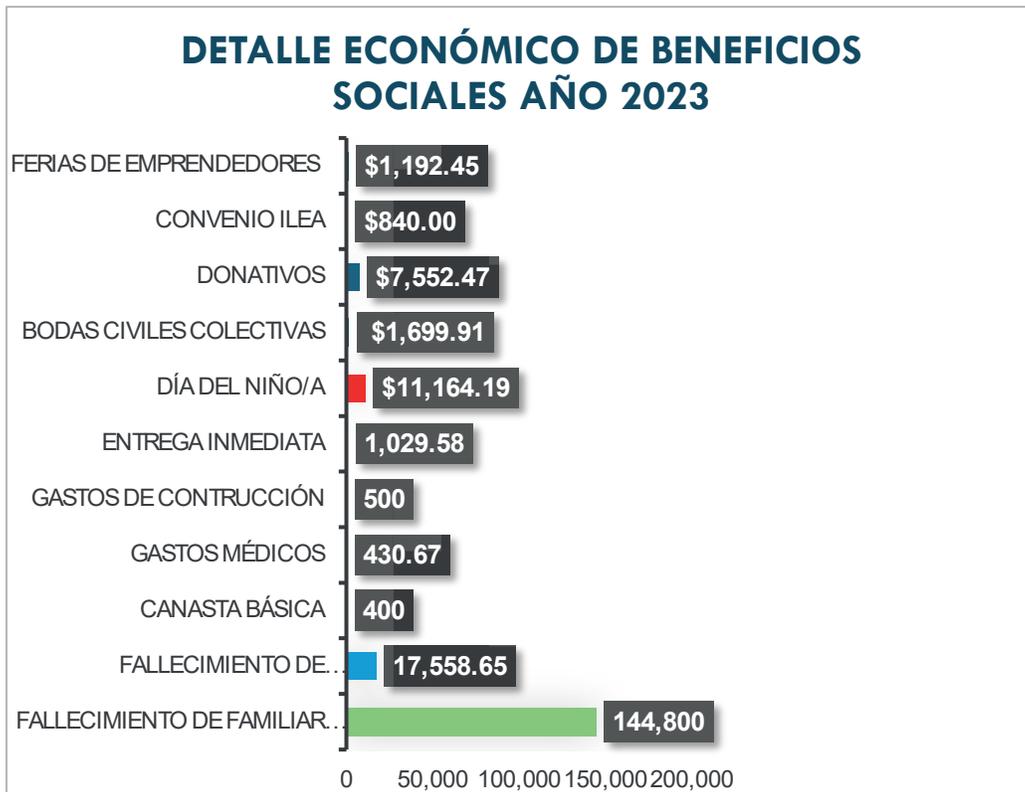
### BENEFICIOS, DONATIVOS, CONVENIOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

BENEFICIO	CANTIDAD	PRESUPUESTO UTILIZADO
Apoyo económico por fallecimiento de familiar de Asociado /a	724	\$144,800
Apoyo económico por fallecimiento de Asociado/a	89	\$17,558.65
Beneficio de Canasta básica	6	\$400.00
Beneficio de Gastos médicos	3	\$430.67
Beneficio de apoyo para gastos de materiales de construcción	2	\$500.00
Entrega inmediata	15	\$1,029.58
Celebración día del niño/a	1	\$11,164.19
Celebración de bodas civiles colectivas	1	\$1,699.91
Donativos	31	\$7,552.47
Convenio ILEA	8	\$840.00
Ferias de emprendedores	12	\$1,192.45
Beneficio defensoría disciplinaria	24	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$187,168.00</b>

Los beneficiarios en el año 2023 fueron 8 hijos e hijas de Asociados/as fallecidos en el cumplimiento del deber, y Asociados con necesidades económicas urgentes. El programa de apoyo es de seis meses, con el otorgamiento de canasta básica.

El beneficio es en concepto de fallecimiento de Asociado/a, brindando a sus familiares un arreglo floral, azúcar, pan y café por un monto máximo de \$75.00.

Los donativos entregados, fueron destinados a diferentes delegaciones y puestos policiales con el objetivo de mejorar y aportar a las condiciones y ambiente laboral de los Asociados/as.



**Fuente:** Tabla elaborada por el DPS para informe de Proyección Social 2023.

El gráfico anterior muestra que en el año 2023, la inversión económica para los beneficios sociales fue de un total de \$187,168.00, beneficiando de manera directa a 1,023 Asociados y Asociadas, y de manera indirecta a sus familiares en primer grado de consanguinidad.

## PROYECTOS Y CONVENIOS

### CELEBRACIÓN DE NUEVOS CONVENIOS

En el año 2023 después de una iniciativa social, se logró concretar la firma de un convenio interinstitucional entre la Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil y la Fundación TELETÓN, que busca atender las necesidades de los Asociados y Asociadas con alguna discapacidad física, otorgando una silla de ruedas y aditamentos previo análisis diagnóstico, lo anterior responde a la mirada con visión social por parte de Consejo de Administración que busca gestionar beneficios multidimensionales para los Asociados y Asociadas.

## DETALLE DE ENTREGA DE SILLAS



**9 SILLAS DE RUEDAS**  
• **ZONA CENTRAL**



**6 SILLAS DE RUEDAS**  
• **ZONA OCCIDENTAL**



**3 SILLAS DE RUEDAS, 1 ANDADERA  
PARA ADULTOS**  
• **ZONA ORIENTAL**

## CENTRO DE FORMACIÓN DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO

El Centro de Formación Desarrollo y Emprendimiento, a través de los cursos de inglés e informática en el año 2023, capacitó de manera técnica y otorgó un total de 92 diplomas de cumplimiento de los niveles, básico, intermedio y avanzado, siendo beneficiados de manera directa Asociados, Asociadas, esposa, esposo e hijos.



## BARBERÍA

AÑO 2023	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
TOTAL DE SERVICIOS	2,458	2,571	1,776	2,354	9,159 ATENCIONES

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Donativo de silla de ruedas para madre de Asociada.



Donativo de Smart TV



Donativo de microondas.



Clases presenciales Centro de Formación ACACYC

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Firma de convenio ACACYC-TELETÓN



Entrega de diploma a estudiantes de nivel III



Celebración de día del niño/a



Feria de emprendedores Santa Ana

## PROYECCIONES FINANCIERAS 2024.

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO TRIMESTRAL AÑO 2024					
ESTADO DE RESULTADO	MARZO	JUNIO	SEPT	DIC	TOTAL
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos Operacionales	\$ 2,735,030.75	\$ 2,832,944.28	\$ 2,930,857.81	\$ 3,028,771.66	\$ 11,527,604.49
Otros Ingresos	\$ 63,404.02	\$ 63,404.02	\$ 63,404.02	\$ 63,404.02	\$ 253,616.08
<b>MENOS:</b>					
Costo de Operación	\$ 258,905.96	\$ 273,071.82	\$ 287,237.69	\$ 301,403.56	\$ 1,120,619.02
Costo financiamiento	\$ -	\$ 7,397.26	\$ 22,191.78	\$ 14,794.52	\$ 44,383.56
<b>MENOS:</b>					
Gastos de Administración, Vigilancia y Comités	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200,000.00
Gastos de Asamblea General de asociados/as	\$ 75,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	
Gastos Administrativos y Operativos	\$ 747,502.00	\$ 763,613.11	\$ 788,335.33	\$ 790,835.33	\$ 3,090,285.78
<b>MENOS:</b>					
Gastos No Operacionales					
Gastos de ejercicios anteriores	\$ 12,025.99	\$ 12,025.99	\$ 12,025.99	\$ 12,025.99	\$ 48,103.95
Prov. Reserva de Saneamiento para Préstamos Incobrables	\$ 260,514.02	\$ 260,514.02	\$ 260,514.02	\$ 260,514.02	\$ 1,042,056.06
ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO TRIMESTRAL AÑO 2024					
ESTADO DE RESULTADO	MARZO	JUNIO	SEPT	DIC	TOTAL
EXCEDENTE ANTES DE RESERVA	\$ 1,394,486.81	\$ 1,504,726.10	\$ 1,573,957.02	\$ 1,662,602.27	\$ 6,135,772.20
Reservas 20%	\$ 278,897.36	\$ 300,945.22	\$ 314,791.40	\$ 332,520.45	\$ 1,227,154.44
<b>EXCEDENTES PROY.A DISTRIBUIR</b>	<b>\$ 1,115,589.45</b>	<b>\$ 1,203,780.88</b>	<b>\$ 1,259,165.62</b>	<b>\$ 1,330,081.81</b>	<b>\$ 4,908,617.76</b>

**EXCEDENTES PROYECTADOS PARA EL AÑO 2024:** Se ha estimado según la proyección de Resultados para este año un monto de \$4,908,617.76 a distribuir después de reservas.

**BENEFICIOS ACACYC PNC DE R.L.****1****EXCEDENTES**

Te entregamos los excedentes correspondientes al margen de aportación que has generado durante el año fiscal de manera sencilla y rápida.

**2****SERVICIO DE BARBERÍA**

En ACACYC Central, optimizamos el tiempo de nuestros Asociados/as ofreciendo servicios de barbería y corte para damas.

**3****CLASES GRATUITAS**

Inglés e Informática: Pensando en un futuro mejor para ti y tu familia, seguimos fortaleciendo tus habilidades para un mañana prometedor.

**4****AYUDAS POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES**

Estamos aquí para respaldarte en momentos difíciles y de necesidad económica, con gastos funerarios y otros relacionados.

**5****DONATIVO INMEDIATO POR FALLECIMIENTO DE ASOCIADOS**

Expresamos nuestra solidaridad con las familias de nuestros Asociados y Asociadas que pierden la vida en el cumplimiento del deber, ofreciendo un gesto de apoyo que incluye un arreglo floral, café, pan dulce y azúcar. Además, se publica una esquela de pésame en su honor.

6

**AYUDA DE  
CANASTA  
BÁSICA, MÉDICAS,  
CONSTRUCCIÓN,  
OTROS**



Contribuimos a mejorar las condiciones de vida de nuestros Asociados y Asociadas, así como de sus familias, cubriendo necesidades como la canasta básica, gastos médicos, pago de servicios esenciales, materiales de construcción y otras necesidades similares.

7

**PATROCINIOS**



Con el objetivo de fomentar una cultura de deporte y recreación saludable, se contribuye proporcionando un patrocinio de: uniformes deportivos, balones, trofeos, pasteles y entre otros.

8

**CELEBRACIÓN  
ANIVERSARIO**



Recompensamos tu fidelidad con una celebración especial en conmemoración de nuestro Aniversario. Esta celebración puede tener lugar tanto a través de Facebook y YouTube Live como en formato presencial.

9

**BODAS  
CIVILES**



Te proporcionamos los recursos necesarios para formalizar legalmente tu matrimonio. Además, te ofrecemos una celebración en honor a los futuros esposos, que incluye obsequio, pastel, fotografías, aperitivos y el tradicional brindis.

10

**CELEBRACIÓN  
DEL DÍA DEL  
NIÑO**



Para los hijos e hijas del hogar de nuestros Asociados y Asociadas, organizamos una celebración llena de juguetes, golosinas, pastel, concursos y muchas sorpresas más.



# CONVOCATORIA

En cumplimiento a los Artículos 36 y 37 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, y Artículo 30 de los Estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada, que se abrevia ACACYC-PNC DE R.L; el Consejo de Administración ACUERDA: CONVOCAR a sus asociados y asociadas para celebrar sesión de Asamblea General Ordinaria, en PRIMERA CONVOCATORIA el sábado 13 de abril de 2024, a partir de las 09:00 a.m. en el Salón de Usos Múltiples “José Baltazar Carbajal Calles” de esta cooperativa, ubicada en Prolongación Calle Arce entre 47 y 49 Avenida Norte Colonia Flor Blanca, San Salvador. Para sesionar válidamente es necesario la concurrencia de la mitad más uno de los asociados y asociadas hábiles de la Cooperativa, si a la hora señalada no hubiese el quórum requerido, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con un quórum no menor al veinte por ciento de los asociados y asociadas hábiles; con la siguiente agenda a desarrollar:

1. Comprobación de Quórum;
2. Establecimiento del sistema votación;
3. Lectura, Aprobación o Modificación de Agenda;
4. Lectura y ratificación del Acta anterior;
5. Presentación y aprobación de Informes de Órganos de Dirección y Comités 2023;
6. Dictamen de Auditoría Externa;
7. Dictamen de Junta de Vigilancia;
8. Autorización de entrega de Gift Card y eliminación del bono de rentabilidad;
9. Eliminación de Barbería en Sede Central o implementación de barbería en la zona de Oriente y Occidente del país;
10. Elección de Directivos:
  - **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
    - a) **Primer Vocal**
    - b) **Segundo Vocal**
    - c) **Tercer Vocal**
  - **JUNTA DE VIGILANCIA**
    - a) **Vocal**
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2023;
12. Presentación y aprobación para la distribución y/o capitalización de excedentes del período 2023;
13. Presentación y aprobación de Plan de Trabajo de la Cooperativa correspondiente al período 2024;
14. Nombramiento de la firma de Auditoría Externa y Fiscal;
15. Juramentación de miembros directivos y cierre;

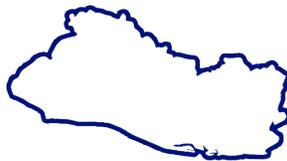
Si por falta de quórum no puede celebrarse la Asamblea, ésta se realizará en segunda convocatoria, con la misma agenda, la cual será de **ACATAMIENTO FORZOSO** el **SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2024**, a partir de las **09:00 A.M.** en las instalaciones del **MULTIGIMNASIO DON BOSCO**, ubicado en **KM 1 ½ de la Calle a Plan del Pino Salazar Simpson**, en Ciudadela Don Bosco, Soyapango, San Salvador; y se llevará a cabo con los asociados hábiles que a la hora señalada estén presentes. Cierre en mesa de inscripción a las 11:00 am.

Óscar Alexander Menjívar  
REPRESENTANTE LEGAL



José Manuel Castellón Coreas  
SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

San Salvador, 19 de marzo 2024



## NÚMEROS DE CONTACTO DE NUESTRAS SUCURSALES Y PUNTO EXPRESS

<b>ACACYC CENTRAL</b> 2261-7500		
<b>PLANTA SAF</b> 2261-7585	<b>TRÁNSITO TERRESTRE</b> 2261-7585	<b>DCI</b> 7069-4526
<b>SANTA ANA</b> 2261-7570	<b>SONSONATE</b> 2429-0795	<b>CHALATENANGO</b> 7069-9277
<b>SAN VICENTE</b> 2261-7515	<b>AHUACHAPÁN</b> 2443-0022	<b>MORAZÁN</b> 2261-7587
<b>SAN MIGUEL</b> 2261-8074	<b>USULUTÁN</b> 2261-7575	<b>LA UNIÓN</b> 2610-7841
	<b>CABAÑAS</b> 2261-7576	

## CENTROS DE FORMACIÓN

**SANTA ANA**  
2261-8074

**SAN SALVADOR**  
2261-8074

**SAN MIGUEL**  
2261-8074

Call Center ACACYC



2261-7507 | 2261-7519 | 2261-7573

WhatsApp



7861 - 5240

Redes Sociales



ACACYC PNC Oficial

WEB



[www.acacycpnc.com.sv](http://www.acacycpnc.com.sv)





## ACACYC PNC DE R. L.

*Con Visión de Futuro*

